Lima, 26 de mayo del 2020

OFICIO Nº 026-2020-2021-CCIT/CR

Doctor
VÍCTOR MARCIAL ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-

Asunto : Fortalecimiento del servicio de atención médica vía remota.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que, la apertura de la prestación de los servicios de salud a distancia usando las tecnologías de la información y comunicación, implementadas por su sector, han resultado ser fundamental para el acceso y oportunidad a la atención médica, sobre todo durante la pandemia del Covid-19.

Por otro lado, se ha recibido información que los servicios de teleorientación y telemonitoreo se han visto desbordados, por la gran cantidad de llamadas, especialmente en las zonas más afectadas, como es el caso de Loreto. En ese sentido, esta Comisión le exhorta a fortalecer la plataforma de "Teleatiendo", y ampliar su cobertura, que brindan estos servicios, a efectos de permitir que un paciente, desde la comodidad y seguridad de su hogar, sea atendido por un profesional de la salud oportunamente. Este pedido fue formulado por los congresistas Manuel Aguilar Zamora y Absalón Montoya Guivin, en la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima

Atentamente,

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SAGASTI HOCHHAUSLER FRANCISCO RAFAEL FIR 07127428 Hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/05/2020 18:46:16-0500

FSH/mtvm